CONTRATO 124/07/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. GUSTAVO MORENO ELIZONDO POR CONCEPTO DE ELABORACIÓN DEL NUMERO 7 PARA MODIFICAR EL LETRERO DE NAVIDAD DEL 2016, ASÍ COMO VARIAS FIGURAS PARA COLOCARLAS EN LA FACHADA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:50 doce horas del día 07 de diciembre del 2016, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS, LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO** Presidente Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS Y LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA**, Secretario y Encargado de la Hacienda Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "**EL MUNICIPIO**", y por otra parte la **C. GUSTAVO MORENO ELIZONDO** a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El **MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, articulo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- El C. **GUSTAVO MORENO ELIZONDO** Declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la Calle Colón No. 33 en la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **2226076244669** expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Gustavo Moreno

AyuntamientodeTamazula2015-2018

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**

tamazuladegordiano.**gob.mx**

CLAUSULAS:

PRIMERA.- EL C. GUSTAVO MORENO ELIZONDO SE COMPROMETE A DAR SUS SERVICIOS CON LA ELABORACIÓN DEL NUMERO 7 PARA MODIFICAR EL LETRERO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2017, ASÍ COMO 2 FIGURAS DE ANGELITOS, 2 ESTRELLAS, 1 CAMPANA Y 2 RUEDAS DE COPO, PARA COLOCARLAS EN LA FACHADA DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS.

SEGUNDA.- El **MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO,** se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de --- **$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NETOS,** por el ==========evento para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

----- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.---------------------------

Gustavo Moreno

AyuntamientodeTamazula2015-2018

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.gob.mx

tamazuladegordiano.gob.mx

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ING. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL

LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MPAL.

Gustavo Moreno
C. GUSTAVO MORENO ELIZONDO
PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 124/07/2016 CELEBRADO CON LA C. GUSTAVO MORENO ELIZONDO.

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**

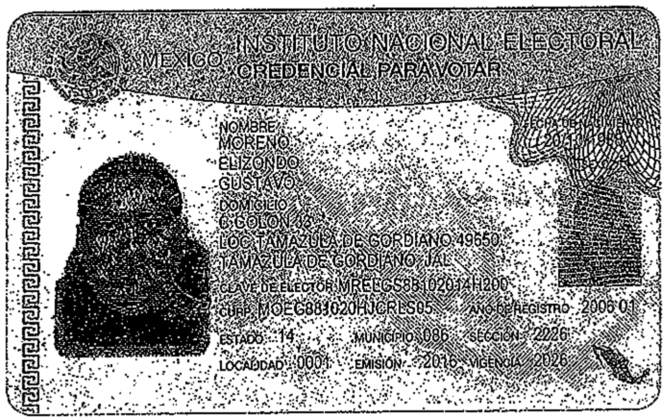

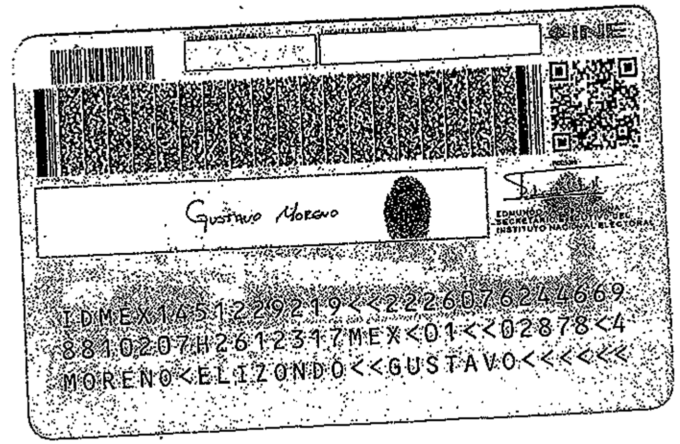

Elaboración de las Letras y Numero del Letrero Nauderno, y figuras para la Fachada de Presidencia.

OFICIO N°: 257/2016
ASUNTO: Solicitud

LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA
Encargado de Hacienda Municipal
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para solicitarle el pago a favor de Gustavo Moreno Elizondo, por concepto de elaboración de letras y numero del letrero navideño y figuras para la fachada de Presidencia.

Agradezco de antemano la atención que brinde a presente y en espera de una respuesta favorable me despido de usted, deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Tamazula de Gordiano, Jalisco. Diciembre de 2016.

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

Ramón Corona No. 32 Sur, Centro
C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco
Tels. y Fax. (358) 103 00 00 y 01 al 09
contacto@tamazuladegordiano.**gob.mx**